



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE SARIEGOS (LEÓN)

INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación provisional de los Planes Parciales de los Sectores 20, 21 y 27 de las Normas Urbanísticas Municipales de Sariegos (León).

El Pleno del Ayuntamiento en su sesión de 28 de Abril de 2022 ha aprobado provisionalmente los Planes Parciales de las Normas Urbanísticas Municipales de los sectores 20, 21 y 27.

Los expedientes se encuentran alojados en la página web del Ayuntamiento de Sariegos: www.sariegos.es

Cada uno de los tres expedientes se compone de dos partes:

- a) Instrumento de planeamiento parcial objeto de tramitación.
- b) Expediente administrativo completo con acuerdos e informes que se vayan recibiendo.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 155 y siguientes y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, Decreto 22/2004, se abre período de información pública de dos meses, para que se puedan presentar tanto alegaciones como sugerencias, informes y documentos complementarios de cualquier tipo.

Las alegaciones han de presentarse preferentemente por vía electrónica, bien por la sede del Ayuntamiento de Sariegos, o a través del correo electrónico ayuntamiento@sariegos.es

Sariegos, 8 de junio de 2022.

El Alcalde,
Fdo.: ROBERTO ALLER LLANOS